

Enmienda 1**Emmanuel Maurel**

en nombre del Grupo The Left

Informe**A9-0354/2021****David McAllister**

Aplicación de la política exterior y de seguridad común - Informe anual 2021 (2021/2182(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 65***Propuesta de Resolución**Enmienda*

65. Acoge con satisfacción el renovado compromiso de la Unión con la región del Indopacífico y el reconocimiento de su creciente importancia para los intereses de la Unión, como se plantea en la Comunicación Conjunta, de 16 de septiembre de 2021, del VP/AR y la Comisión sobre la Estrategia de la UE para la cooperación en la región indopacífica¹³, así como en las Conclusiones del Consejo de 19 de abril sobre el mismo tema; aboga por una mayor cooperación con los países de la región, en particular Japón, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Australia, Nueva Zelanda y Corea; reconoce la intensa competencia geopolítica y los conflictos territoriales en la región, impulsados en gran medida por la creciente asertividad de China con sus vecinos; pide a todas las partes que se adhieran a los principios del Derecho internacional, especialmente a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; subraya la necesidad de un compromiso estratégico a largo plazo en la región del Indopacífico y de establecer mecanismos globales de diálogo bilateral y multilateral con los países de la región y sus sociedades, especialmente con países afines como Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, entre otros; subraya la importancia de la seguridad y la estabilidad en la región del Indopacífico

65. Acoge con satisfacción el renovado compromiso de la Unión con la región del Indopacífico y el reconocimiento de su creciente importancia para los intereses de la Unión, como se plantea en la Comunicación Conjunta, de 16 de septiembre de 2021, del VP/AR y la Comisión sobre la Estrategia de la UE para la cooperación en la región indopacífica¹³, así como en las Conclusiones del Consejo de 19 de abril sobre el mismo tema; aboga por una mayor cooperación con los países de la región, en particular Japón, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Australia, Nueva Zelanda y Corea; reconoce la intensa competencia geopolítica y los conflictos territoriales en la región, impulsados en gran medida por la creciente asertividad de China con sus vecinos; pide a todas las partes que se adhieran a los principios del Derecho internacional, especialmente a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; subraya la necesidad de un compromiso estratégico a largo plazo en la región del Indopacífico y de establecer mecanismos globales de diálogo bilateral y multilateral con los países de la región y sus sociedades, especialmente con países afines como Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, entre otros; subraya la importancia de la seguridad y la estabilidad en la región del Indopacífico

para la prosperidad y la seguridad en la Unión; *toma nota de las nuevas asociaciones emergentes en la región, como el establecimiento de la alianza militar trilateral entre Australia, el Reino Unido y los EE.UU., y lamenta que esta asociación se haya creado con un bajo nivel de coordinación;*

¹³ JOIN/2021/0024.

para la prosperidad y la seguridad en la Unión; *Estima que la celebración del pacto de seguridad trilateral AUKUS se llevó a cabo de manera desleal contra uno de los Estados miembros de la Unión; denuncia esta actitud, que tendrá un impacto negativo duradero en la cooperación entre los Estados Unidos y la Unión, presente en la región y cuyos intereses han sido ignorados deliberadamente por los países signatarios del pacto;*

¹³ JOIN/2021/0024.

Or. fr